

Guayaquil, Abril 2 del 2.009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GABRIEL GOMEZ SANCHEZ S.A. GABGOSEC**
Ciudad.

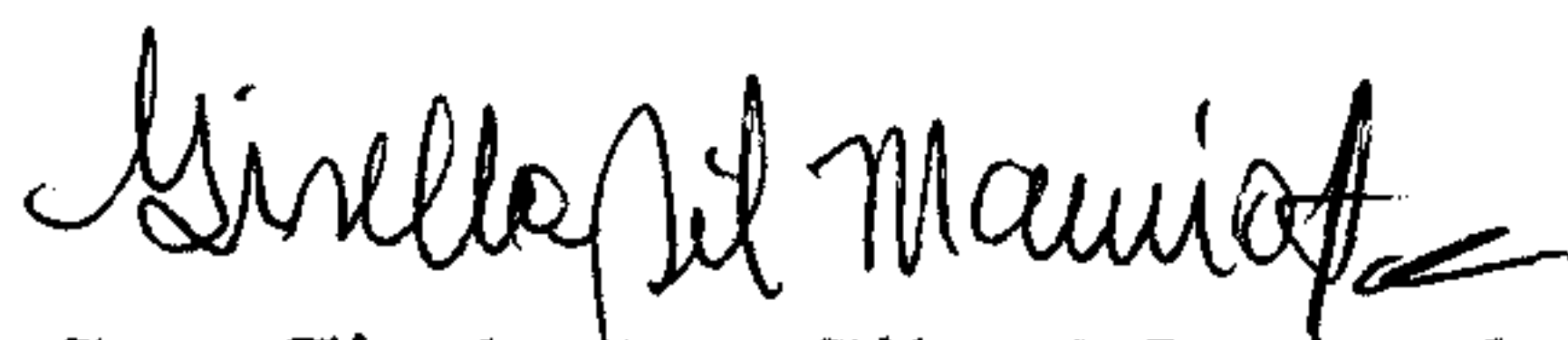
En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos presento a consideración el Informe de labores correspondiente al año 2.008

Durante el año 2.008 la compañía permaneció sin movimientos, sin embargo se encuentra al día en sus Obligaciones fiscales, lo que permitirá que durante el siguiente año no tenga inconvenientes.

Se sugiere realizar un aumento de capital, para fortalecer el patrimonio.

Espero que éste informe sea satisfactorio a los Accionistas de Gabriel Gómez Sánchez S.A. GABGOSEC.

Atentamente,



Sra. Gisela Ana Silva Marriot de Gómez
Presidente